

Taller sobre la participación de los connacionales en el exterior en el desarrollo equitativo de México

Mario López Espinosa

**Taller sobre la participación de connacionales en el
exterior en el desarrollo equitativo de México**

“Europa no debería tener tanto miedo de la inmigración: todas las grandes culturas surgieron a partir de formas de mestizaje.”

Gunter Grass

“La condición de irregularidad legal no permite menoscabar la dignidad del emigrante, el cual tiene derechos inalienables, que no pueden violarse ni desconocerse”

Juan Pablo II

“Lo importante en la vida es que sepas dónde estas y a dónde quieres llegar. Todo lo demás es seguir el camino entre ambos puntos”

Nelson Mochilero

“La globalización es el chivo expiatorio de los inútiles.”

Jean François Reve

El político se convierte en estadista cuando comienza a pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones

Sir Winston Churchill

Un breve análisis del fenómeno migratorio de otros países expulsores de migrantes nos lleva fácilmente a la conclusión de que México, si no es el que más, sí es uno de los países cuyos gobiernos, federal y estatales, desaprovechan más la relación con sus connacionales en el exterior. Esto no significa por supuesto que no se ha hecho nada, significa tan sólo que, en términos comparativos, se ha hecho poco.

México, como ningún otro país, dispone de un gran “Caballo de Troya” dentro de la principal economía del mundo. Es tiempo de considerar a los connacionales en el exterior entre la población mexicana de atención prioritaria. *¿Cómo apoyarlos para que ellos logren mayor bienestar? y ¿Cómo respaldarlos para que ellos también impulsen el desarrollo equitativo de México?* Son desafíos que demandan urgente atención.

En el sentido de tal dirección se ha estructurado el presente taller, recogiendo los antecedentes y experiencias en que se sustenta la Metodología IDEQ (Innovación para el Desarrollo Equitativo).

La participación de connacionales en el exterior en el desarrollo equitativo de México

Los connacionales en el exterior, una oportunidad desperdiciada.

No hay estado de la República Mexicana en que el fenómeno migratorio no sea de importancia significativa y creciente. En términos económicos conviene reflexionar sobre la importancia de las remesas, de los connacionales como mercado estratégico y de su eventual participación directa en el desarrollo equitativo de sus comunidades, entidades y regiones de origen de origen.

1.- La importancia de las remesas

Ya nadie discute que las remesas se han constituido en la principal fuente de ingreso neto de divisas para México y en un poderoso instrumento de redistribución del ingreso y de equilibrio en el desarrollo regional.

La significación del ingreso de divisas de los diversos sectores de la economía debe medirse en función de la contribución neta que hacen tales ingresos al equilibrio de la balanza de pagos y a la generación de actividad económica local, por lo tanto a la exportación de hidrocarburos deberá restarse la importación de hidrocarburos y el importe de las divisas que egresan del país para cubrir el pago y el servicio de la deuda externa del propio sector; de la misma manera que al ingreso de divisas del sector turismo deberá restarse el egreso de divisas generado por los turistas

El ingreso neto de las remesas de los connacionales en el exterior ha sido en los últimos años la principal fuente de divisas y de promoción de actividad económica local en México

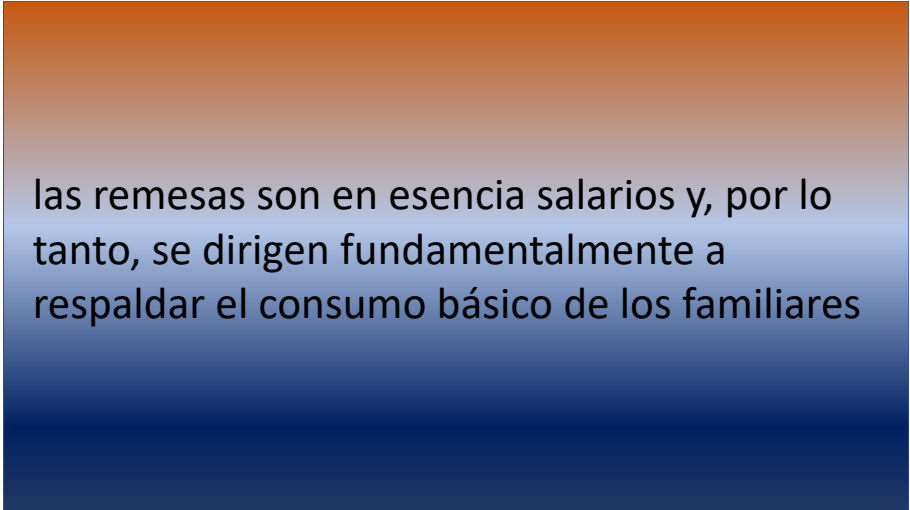
mexicanos que viajan al exterior y la remesa de utilidades de las inversiones extranjeras en el sector. También al ingreso por concepto de inversión extranjera deberá deducirse la remesa de utilidades que generan las propias inversiones así como el importe de lo

que los hombres y mujeres de negocios mexicanos invierten en el exterior anualmente. Es cierto que al ingreso de divisas por concepto de remesas de mexicanos en el exterior debe restarse también el egreso que se registra cuando parte de lo que perciben los intermediarios, denominados “polleros”, y que utilizan

para corromper a autoridades del exterior, pero esta cifra nunca ha llegado a significar más del 1 %. Si bien no se ha reconocido, es incuestionable que ya son muchos los años en que el ingreso neto de las remesas es la principal fuente de divisas y de generación de actividad económica local en el país.

Debe recordarse, sin embargo, que las remesas son en esencia salarios y, por lo tanto, se dirigen fundamentalmente a respaldar el consumo básico de los familiares, aunque es cierto que la estructura comienza a modificarse y que el destino de las aportaciones

adicionales de los emigrantes en el exterior tienden a contribuir de manera reducida pero creciente a la generación de nueva actividad productiva en el ámbito local.



las remesas son en esencia salarios y, por lo tanto, se dirigen fundamentalmente a respaldar el consumo básico de los familiares

Es también cierto que al incrementar las remesas la capacidad de gasto de grupos sociales de ingresos bajos, se beneficia en forma indirecta a quienes producen y satisfacen esta demanda adicional. La transferencia permite que se suscite el fenómeno especialmente favorable de que una población, que reduce sus niveles de empleo, no disminuye, sin embargo, su capacidad de compra. En razón de este efecto, las remesas contribuyen, de manera indirecta pero sin duda significativa, a la generación de actividad económica en general y a la captación de recursos fiscales, factor que viene a incrementar el carácter prioritario del fenómeno migratorio a nivel de los estados y del país.

2.- Los connacionales como mercado estratégico

Sin lugar a dudas los emigrantes mexicanos radicados en los EE.UU., Canadá y Europa, disponen de un poder de compra de magnitudes considerables e incluso superiores, en diversos casos, al de todos los nacionales que permanecieron en el país. Orientar solidariamente una parte de este poder de compra a la adquisición de bienes y servicios generados en sus lugares de origen podría contribuir de manera significativa a justificar inversiones productivas y garantizar la indispensable sostenibilidad de los proyectos.

¿Por qué razones, en el caso de México, 30 o 40 millones (según la fuente) de connacionales en el exterior de primera y segunda generación pueden tener un poder de compra efectivo superior al de 120 millones de habitantes mexicanos? En primer término porque en los primeros el porcentaje de población económicamente activa es muy superior al que se registra en los segundos. También porque la población establecida en México es una pirámide, con una base enorme de



personas sin poder de compra efectivo, aunque sí de sobrevivencia, en la base, y de una minoría en la cúspide que concentra el ingreso de manera desproporcionada. En nuestro país los de abajo

prácticamente no compran y los de arriba gastan en el exterior o en productos importados, que por cierto generan empleo y actividad económica en otras latitudes. Los connacionales en el exterior, en cambio, con base a los mismos indicadores de México, constituyen un rectángulo, de clase media-baja, media-media y media-alta, que gasta buena parte de su ingreso en la adquisición de los productos que demanda. Esto es lo que llamamos “poder de compra efectivo”.

¿Bastaría que los connacionales en el exterior aceptaran constituirse en el mercado único, para sugerir la elaboración de ciertos productos? Todo apunta a que de ninguna manera como criterio generalizado. No debe perderse de vista que la mayoría de los migrantes mexicanos figura entre los estratos de menores ingresos en sus lugares de residencia y que las remesas y las aportaciones solidarias constituyen casi siempre un sacrificio, pues no se trata de recursos excedentes. Subsidiar indefinidamente, a través de un continuo consumo de respaldo las nuevas actividades productivas, no parece ser una solución equitativa, permanente y tampoco inteligente.

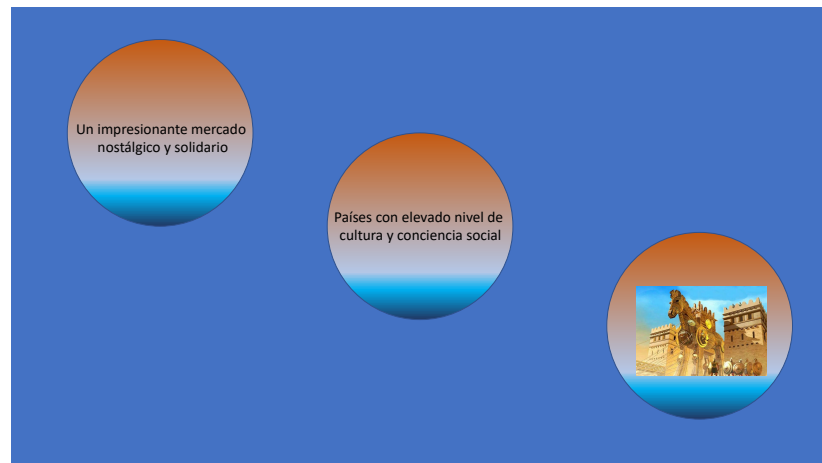
La adquisición con sentido nostálgico o solidario puede ser un factor determinante de impulso, es cierto, sobre todo en las etapas iniciales de un negocio productivo, pero la única posibilidad de darle permanencia y perspectiva de crecimiento radica en la posibilidad de que el ejercicio de la acción de compra de los bienes elaborados en las comunidades de origen se convierta para los connacionales en el exterior en

una decisión racional del gasto familiar; en otras palabras, cuando el producto exportado se constituya en un satisfactor idóneo y atractivo y en la mejor oferta disponible para los compradores solidarios.

El Gobierno Federal y los gobiernos estatales debieran promover activamente la exportación de la oferta productiva local hacia los mercados de Norteamérica y Europa, en virtud de tres ventajas particulares:

- a) Cada entidad de la República Mexicana dispone de un impresionante mercado nostálgico y solidario en Estados Unidos, y en una menor proporción, pero con un poder adquisitivo superior, en Canadá y Europa, integrado por los migrantes connacionales y los ciudadanos norteamericanos y europeos de origen mexicano.

- b) Los países avanzados, en particular los canadienses y europeos, disponen de un destacado nivel cultural y de conciencia social que propicia la apreciación del arte popular y el reconocimiento de



un esfuerzo productivo independiente y no asistencialista por parte de comunidades de bajos ingresos.

- c) México dispone de un impresionante “Caballo de Troya” en la principal economía del mundo, en el mercado más grande del planeta, tan impresionante como desperdiciado. Es muy probable que ningún otro país despilfarre como el nuestro un bien tan valioso, una ventaja comparativa tan envidiable para los funcionarios públicos verdaderamente eficientes y visionarios y para los empresarios auténticamente emprendedores y competitivos. Millones de connacionales en el exterior continúan esperando la iniciativa de autoridades, promotores y productores mexicanos para aprovechar de manera conjunta esta excepcional oportunidad.

3.- La potencial participación de los connacionales en el exterior en el desarrollo equitativo de México

¿Qué tan significativa y estratégica puede resultar la participación y el respaldo de los connacionales en el exterior en el desarrollo económico y social equitativo de su

estado de origen? Todo hace suponer que puede y es muy probable que debe ser extraordinariamente importante.

El importe de las remesas que se canaliza en forma directa hacia proyectos productivos es relativamente modesto, sobre todo al considerar que su potencial es enorme. Pero es evidente que este potencial no se va a convertir en realidad con planteamientos simplistas y esquemas convencionales. Los connacionales en el exterior exigen planteamientos que tomen en particular consideración sus principales preocupaciones.

¿Cómo asegurar que las iniciativas beneficiarán no sólo a sus Estados, sino en particular a sus familiares y a sus comunidades de origen? ¿Cómo garantizar que los recursos se utilizarán con absoluta transparencia y con racionalidad



empresarial? ¿Cómo asegurar que los proyectos de inversión tendrán una adecuada sustentación técnica y una clara viabilidad económica y financiera? ¿Cómo asegurar que los protagonistas y beneficiarios principales, sean los productores de la comunidad de origen?

¿A través de qué mecanismos los proyectos se traducirán en un incremento efectivo de los niveles de bienestar e impulsarán el desarrollo económico equitativo de sus municipios y comunidades de origen? ¿Cómo asegurar que se dispondrá de la capacidad de gestión para operar con eficiencia y rentabilidad las nuevas unidades productivas? ¿Cómo garantizar que en la ejecución y operación de los proyectos, se dispondrá de manera adecuada y permanente de los servicios de apoyo empresarial? Estos son algunos de los cuestionamientos cuyas respuestas satisfactorias seguirán condicionando la canalización de recursos de connacionales en el exterior hacia proyectos productivos en México.

Son muchos los connacionales en el exterior que están conscientes del efecto perverso que en algunos casos tienen las remesas, que tienden a impulsar la dependencia y a estimular la inacción. Algunos familiares locales llegan a desechar la convicción de que

son ellos quienes tienen que transformar su propia realidad y simplemente se “cuelgan” del familiar migrante esperando que él resuelva los principales problemas de la familia.

EL EFECTO PERVERSO DE LAS REMESAS

También son muchos los connacionales en el exterior que estarían dispuestos a realizar un esfuerzo de aportación especial y extraordinario, por una sólo vez, para que sus familiares puedan crear y operar un negocio propio que les permita resolver con su propio esfuerzo productivo sus principales problemas económicos. Sin embargo, si bien confían en la capacidad de producción, desconfían de la capacidad de gestión empresarial de sus familiares.

Desde luego tampoco se subestima la importancia de los connacionales en el exterior que han desarrollado cierta capacidad y experiencia empresarial y que han estado dispuestos a efectuar inversiones directas en sus comunidades o regiones de origen. Convendría reconocerse, sin embargo, que inversionistas de este tipo son relativamente pocos, que ya mantienen contactos regulares con las autoridades locales y que, por lo general, gestionan respaldos preferenciales por conducto de sus clubes de oriundos, y sobre todo de sus federaciones, donde tienden a distribuirse las posiciones directivas. Estos inversionistas continuarán en su propósitos de concretar negocios y tal vez lo único que podría recomendarse a las autoridades sería el de no otorgarles ventajas y tratamientos deferenciales que no

Las autoridades no deberían otorgar ventajas y tratamientos preferenciales a los mexicanos en el exterior que no estén dispuestos a extender a los emprendedores locales

estén dispuestos a extender a los emprendedores locales, que permanecieron en su país, los que debieran tener, al menos, los mismos derechos. Sería grave que en una intención de no otorgar un trato discriminatorio a los emigrantes, los gobiernos terminaran discriminando a los

ciudadanos mexicanos que optaron por permanecer en el país .

Entre la población de origen mexicano en Estados Unidos, Canadá y Europa los nacidos en esos países, disponen sin duda de mayores defensas para afrontar situaciones de crisis, en ocasiones más que los propios anglosajones y europeos convencionales, en virtud no sólo de su situación regular, sino también del prestigio que han logrado construir como trabajadores entusiastas, cumplidos, eficientes y creativos. También es cierto que el ingreso promedio y el nivel de escolaridad de los binacionales es notablemente superior al promedio que registran los emigrantes indocumentados de más reciente incorporación, que son justo los que concentran la transferencia regular de remesas.

Debe señalarse, sin embargo, que los connacionales binacionales en el exterior, en contraste con los trabajadores emigrantes indocumentados, están mucho menos dispuestos a efectuar donaciones y aportar recursos para co-financiar obras públicas de beneficio comunitario o actividades productivas en las que no participan. Los binacionales están, eso sí, más dispuestos a, y en mejores condiciones de, colocar recursos en posición de riesgo, con un propósito particular de negocio, en aquellos proyectos productivos en el país y, sobre todo, en sus comunidades, Estados y regiones de origen, cuyos supuestos de viabilidad y expectativas

razonables de rentabilidad lo justifiquen.

Los binacionales están más dispuestos y en mejores condiciones de colocar recursos en posición de riesgo, con un propósito particular de negocio

Los binacionales pueden constituirse, además, en un aliado estratégico para acceder a los nichos de mercado exclusivo en sus lugares de residencia

Los connacionales binacionales establecidos en el exterior pueden constituirse, además, en un aliado estratégico para acceder a los nichos de mercado idóneos en sus lugares de residencia. Es

decir, no sólo para comercializar los productos entre los propios connacionales, sino para promoverlos entre todo tipo de consumidores.

Por supuesto, ellos no aceptarán, sobre todo al principio, destinar a este propósito sino una parte minoritaria de sus ingresos y/o de sus ahorros. No obstante lo cual el importe potencial puede alcanzar cifras impresionantes, tomando en consideración que los binacionales son muchos más que los emigrantes que envían remesas, y que disponen de ingresos regulares considerablemente superiores.

Los proyectos de inversión dependen en su formulación del sentir particular de los protagonistas

¿Qué producir?

Una decisión de los productores

principales que aportan los recursos de arranque y administran su instrumentación y operación. Si ignorar este principio es riesgoso en las zonas urbanas de gran experiencia industrial, mucho menos debiera

olvidarse en las comunidades rurales o marginadas de escasos recursos en los Estados de la República Mexicana, en que el patrimonio que apuestan los participantes locales no lo constituyen casi nunca propiedades inmobiliarias o bienes muebles, o valores tradicionales; sino que habitualmente se pone en riesgo un capital social sin duda más importante, como el prestigio personal y la aceptación comunitaria o incluso los sueños y aspiraciones individuales, familiares y, en algunos casos, comunitarios.

Es conveniente reconocer que la disponibilidad de recursos financieros a través del apoyo o la participación de los connacionales en el exterior, si bien es de significativa consideración y en algunos casos un requisito sine-qua-non, no es suficiente para que un proyecto de inversión productiva en el país de origen tenga éxito.

En efecto, encontrar soluciones al financiamiento de proyectos de inversión, a través de aportaciones de los connacionales en el exterior, de ninguna manera resulta suficiente para

La disponibilidad de recursos no basta y puede ser contraproducente

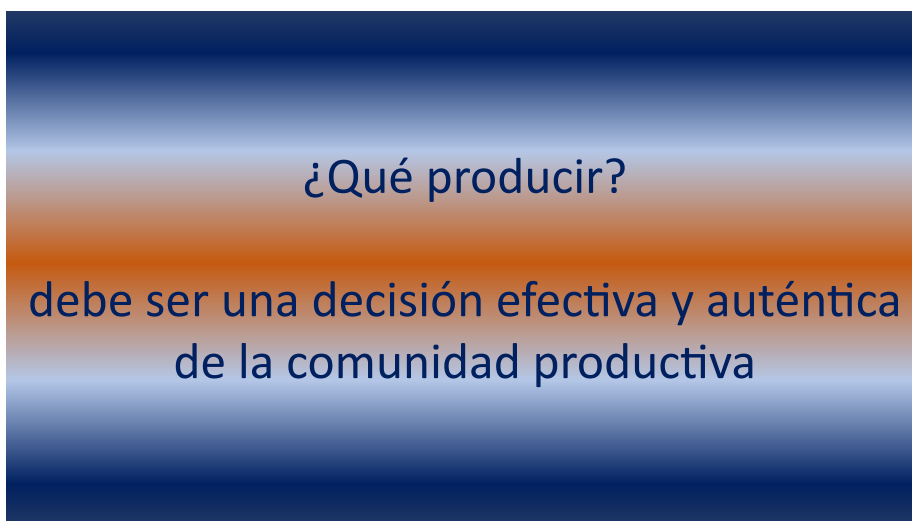
concretarlos y operarlos con eficiencia y desde luego tampoco para garantizar una contribución efectiva al desarrollo local. Aún más, en algunos casos, como ya se ha mencionado, el respaldo financiero aislado puede resultar no sólo insuficiente

sino hasta contraproducente. Otorgar recursos a quien produce o va a producir lo que no debiera o que vende o venderá donde tampoco debiera, o que supone que gana cuando en realidad pierde, puede ser otra manera eficaz de aniquilar su actividad productiva y su iniciativa emprendedora. Se requiere sin duda de otras acciones de apoyo para que se obtengan beneficios perdurables y autosustentables como resultado de una actividad productiva-empresarial.

Por supuesto no se propone dejar de promover el vínculo tradicional con la población de emigrantes nacidos en cada Estado que de manera legal o ilegal radican en el exterior. Se trata de un “*Además de*” y no de un “*En lugar de*”. Tampoco se propone debilitar la relación con los clubes y federaciones de oriundos. Se recomienda sí fortalecer significativamente la relación entre productores locales y connacionales binacionales en el exterior.

La experiencia demuestra, por otra parte, que en México cuando los proyectos no son considerados como absolutamente propios por quienes los van a ejecutar y operar, al grado que estén dispuestos a llevarlos a cabo aún sin el apoyo de nadie, se genera un extraño sistema de anticuerpos sociales que no descansa hasta destruir los proyectos, aún cuando los estén beneficiando. Es por ello de fundamental importancia que los productores consideren que el Proyecto es de su exclusiva propiedad.

Lo más trascendente, sin duda, es que el qué producir, surja, a final de cuentas, como decisión efectiva y auténtica de la comunidad productiva. Los connacionales en el exterior y las instituciones promotoras y de respaldo pueden sugerir e incluso



proponer, pero de ninguna manera decidir, ni siquiera inducir. Debe ser siempre la comunidad participante la que tenga la última palabra.

Si se piensa que la eventual

opción adoptada puede ser un error y que la causa se debe a falta de información, al desconocimiento de experiencias o a la carencia de capacidad técnica, entonces

hay que allegarles información y el conocimiento de otras experiencias, o bien proporcionarles la asesoría técnica que requieren, pero una vez que debaten los productores y deciden sobre qué producir, entonces hay que apoyarlos incondicionalmente. Dejando siempre muy claro que el éxito será sólo de ellos, pero también lo será el eventual fracaso.

4.- Una alternativa de participación

La Metodología IDEQ (www.ideq.mx) fue construida de manera endógena con la participación activa de productores de bajos ingresos de diversas regiones del país, con la intención de impulsar el desarrollo local autosostenible y de promover el esfuerzo conjunto de mexicanos para alcanzar el desarrollo equitativo de México. Los productores, trabajando de manera independiente en talleres productivos, forman una sociedad cooperativa de producción que, a su vez celebra una alianza estratégica de división del trabajo con grupos interdisciplinarios de universitarios que, por su parte, constituyen una sociedad cooperativa de gestión empresarial, para compartir entre ambos las responsabilidades y los ingresos del Complejo Productivo

Son tres los objetivos particulares que se persiguen al promover la formación de un Complejo Productivo Binacional, con sustento en la Metodología IDEQ:

1. *Impulsar el combate de la pobreza y la elevación de los niveles de bienestar familiar a través del desarrollo económico y social de productores de bajos ingresos, sobre todo mujeres.*
2. *Ofrecer una alternativa de ejercicio profesional empresarial y de contribución al desarrollo productivo de México a estudiantes y egresados universitarios establecidos en el país y en el exterior.*
3. *Proponer una opción de trabajo decente y de fomento al desarrollo productivo de sus comunidades de origen a connacionales establecidos en el exterior.*

En efecto, la Metodología IDEQ extiende la acción de fomento hacia la comunidad de mexicanos en el exterior, es decir aquellos jóvenes y no tan jóvenes que nacieron o se formaron en EE.UU., Canadá, o la Unión Europea, y que están integrados o decididos a integrarse cultural y económicamente a la sociedad y la realidad norteamericana o europea. De manera especial, pero no exclusiva, se promueve la participación comprometida de los llamados “Dreamers” y de los paisanos que regresan del exterior. Se recomienda analizar el “*Taller sobre La Metodología IDEQ*”